CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barrancabermeja abril de 2026

Señora:

DIANA CAROLINA LOPEZ MARTINEZ

SUPERVISORA CONTRATO No. 9104421

Cargo del supervisor: Coordinador Programas Especiales

Dependencia: Programa de victimasCiudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2026

Referencia: No 9104421 del año 2026

YANY GONZÁLEZ CÁCERES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37917284 de Barrancabermeja, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE. ($38.090.499). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) UN (1) primer pago por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS. ($3.296.293), (b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS SSENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($3.662.548) MCTE, cada uno. c) Un último pago proporcional por los días trabajados en el mes de diciembre de 2026 por UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($1.831.274).
Plazo: Será hasta el (15) de (diciembre) de 2026

Objeto: Prestar los servicios personales como instructor para orientar formación en el programa de desplazados y población vulnerable para mejorar sus niveles de empleabilidad, conforme a los modelos establecidos y que atiende el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja y sus áreas de influencia vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato;	Ejecución de la formación	Evidencias fotográficas
2	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Reinducción siga	Evidencias fotográficas
3	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Informe supervisor mes de abril 2026	Informe supervisor mes de abril 2026
4	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
5	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
6	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

7	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
8	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago seguridad social mes de marzo 2026	Planilla Nro.6012079281
9	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
10	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento;	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
11	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
12	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato		
13	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes; El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso	Reinducción siga Reunión sofia plus	Evidencias fotográficas
14	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
15	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la Entidad	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
16	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
18	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
19	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual		

NOTA INTERNA: Diligenciar del cuadro conforme las siguientes instrucciones. Obligaciones: Transcribir las obligaciones específicas del contrato; Acciones realizadas: Haga una reseña de los hechos y

circunstancias que dieron lugar al cumplimiento de la obligación en el respectivo mes. De no haber sido necesaria la ejecución en el respectivo informe mensual, indicar que "No se requirió la actividad"; Evidencias: Reseñe el material probatorio que corrobore la ejecución de la actividad, y de ser el caso, adjuntar la respectiva evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro.6012079281 SOI mes de marzo 2026.

Cordialmente,

Yany González Cáceres
CC. 37917284
Contratista

DIANA CAROLINA LOPEZ MARTINEZ

Supervisor del contrato 9104421
Coordinador programas especial

EVIDENCIAS REALIZADAS DURANTE EL 1 AL 31 ABRIL 2026

SOLICITUD DE APERTURA DE CURSOS A CURSOS CORTOS

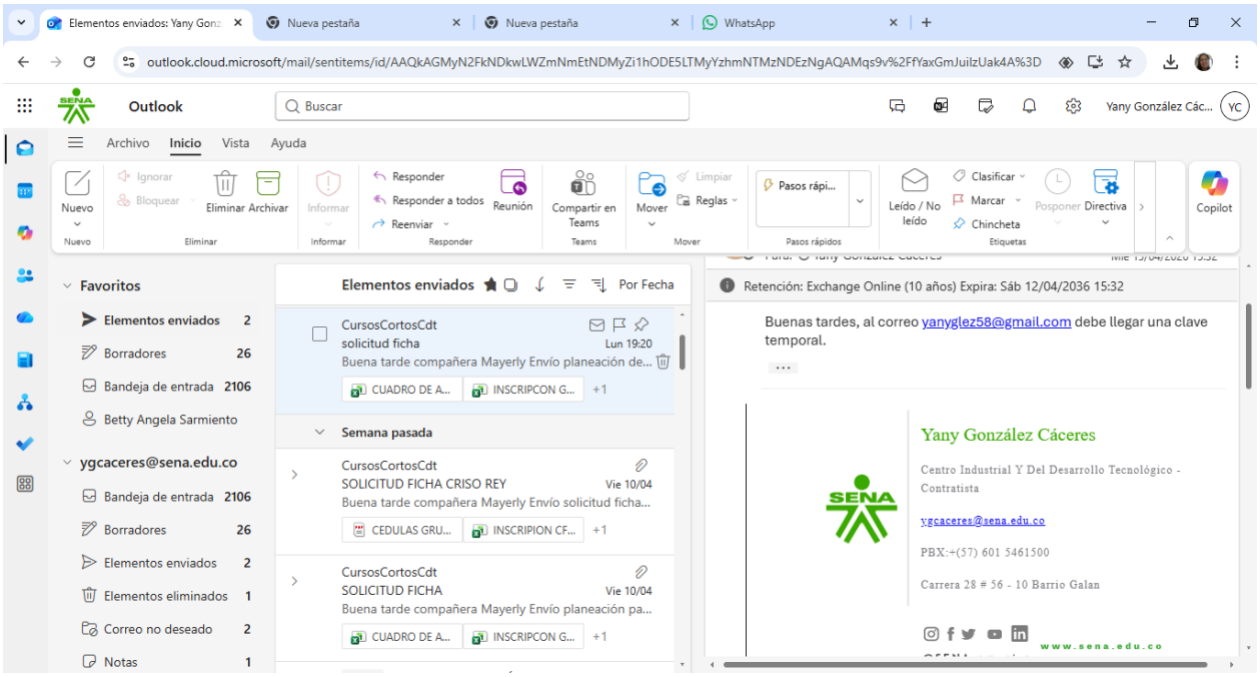

REUNION CON SOFIA PLUS

20/03/2026 8:54:03 a. m.
2957-1 Calle 58
Barrancabermeja
Santander
Población desplazada y víctima

20/03/2026 8:57:10 a. m.
##56-10 Carrera 28
Barrancabermeja
Santander
Población desplazada y víctima

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS REUNIONES
REINDUCCION SIGA

EVIDENCIAS FICHA 3471213

EVIDENCIAS FICHA 3471181

LISTAS DE ASISTENCIA

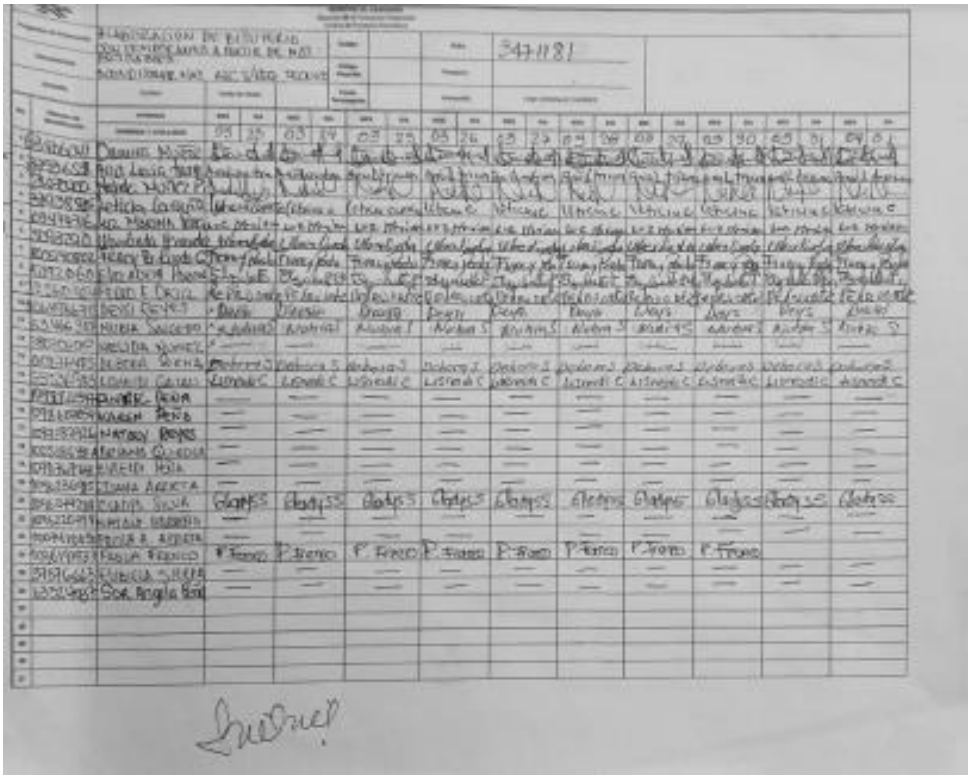

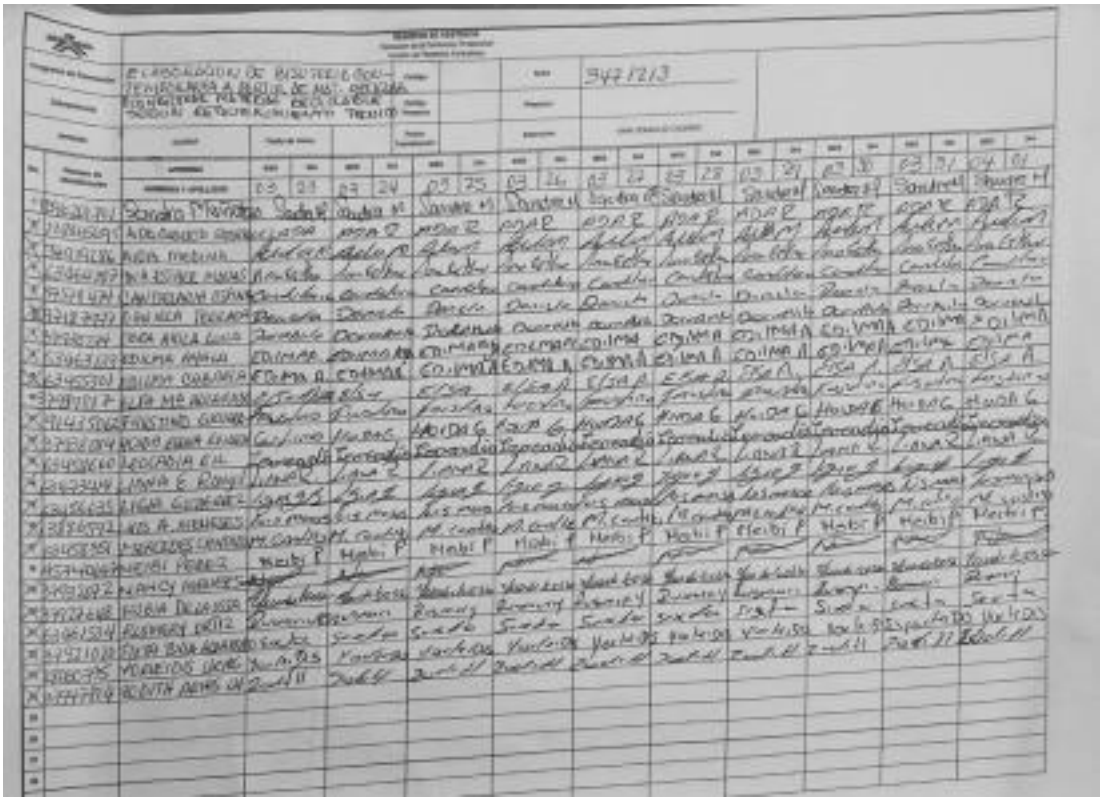

	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YANY GONZALEZ CACERES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO

FECHA INICIAL: 01/04/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3471181 - ELABORACION DE BISUTERIA CONTEMPORANEA A PARTIR DE MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Acondicionar material recuperado según requerimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1:
IDENTIFICAR MATERIALES RECICLABLES Y HERRAMIENTAS PARA LA ELABORACIÓN DE BISUTERÍA CONTEMPORÁNEA, SEGÚN CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.

RA2: ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PIEZA DE BISUTERÍA CONTEMPORÁNEA, DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.

RA3: ELABORAR PIEZAS DE BISUTERÍA CONTEMPORÁNEA CON MATERIALES RECICLABLES, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL Y LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL DISEÑO.

RA4: EVALUAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO TERMINADO CON BASE EN LOS CRITERIOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 3,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3471213 - ELABORACION DE BISUTERIA CONTEMPORANEA A PARTIR DE MATERIALES RECICLABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Acondicionar material recuperado según requerimiento técnico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1:
IDENTIFICAR MATERIALES RECICLABLES Y HERRAMIENTAS PARA LA ELABORACIÓN DE BISUTERÍA CONTEMPORÁNEA, SEGÚN CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD.

RA2: ESTABLECER LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PIEZA DE BISUTERÍA CONTEMPORÁNEA, DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.

RA3: ELABORAR PIEZAS DE BISUTERÍA CONTEMPORÁNEA CON MATERIALES RECICLABLES, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL Y LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL DISEÑO.

RA4: EVALUAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO TERMINADO CON BASE EN LOS CRITERIOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 3,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 6,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: YANY GONZALEZ CACERES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO